



BOLETÍN SEMANAL

AÑO 2023

14 de Julio



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE



Boletín Semanal

Espacios de Diálogo

Normativa

Actualizaciones y altas – ABC

Micrositios, Guías paso a paso y Tutoriales

Noticias



Espacios de Diálogo Institucional



Espacio de Diálogo Agropecuario

El pasado 12 de julio de 2023 se llevó a cabo, en la sede de esta Administración Federal de Ingresos Públicos, un Espacio de Diálogo Particular orientado al sector Agropecuario. El evento se desarrolló bajo una modalidad mixta, presencial y virtual.

Los temas abordados estuvieron relacionados con: el Sistema Integrado Simplificado Agrícola (SISA), Carta de Porte Electrónica, incluyendo derivados granarios, Emergencia Agropecuaria, Retenciones de Ganancias, Liquidación de granos y otros temas vinculados con las particularidades del Agro.

La disertación estuvo a cargo de agentes de la Dirección de Estudios y Fiscalización Especializada y de la Dirección de Programas y Normas de Recaudación.

Participaron del encuentro representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA (CPCECABA), de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas (CGCE), de la Federación Argentina de Graduados de Ciencias Económicas (FAGCE), de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), del Centro de Exportadores de la República Argentina (CERA), de la Cámara de Industrias Aceiteras República Argentina (CIARA-CEC), de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), de la Bolsa de Cereales de Bahía Blanca y del Centro de Corredores de Cereales de Rosario.



Espacios de Dialogo Institucional



Espacio de Diálogo Aduanero Operadores Económicos Autorizados

El martes 7 de julio se realizó un Espacio de Diálogo Aduanero - Operadores Económicos Autorizados, en esta ocasión orientado a los despachantes de aduana y agentes del transporte aduanero, cuya exposición estuvo a cargo de agentes de la Dirección de Reingeniería de Procesos Aduaneros que disertaron sobre los requisitos de seguridad que se solicitan en la Resolución General AFIP N° 5107/2021 para obtener la categorización de OEA Seguridad.

El encuentro se realizó en el Auditorio de la Dirección General de Aduanas y contó también con la modalidad virtual.

En esta jornada se profundizaron los siguientes temas :

- Seguridad del contenedor y demás unidades de carga
- Matriz de riesgo
- Seguridad de las mercaderías
- Planeación de la cadena logística

A la reunión asistieron del Centro de Despachantes (CDA), Centro de Agentes de Transporte Aduanero de la República Argentina (CATARA) y de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC).





Normativa



Lunes 10 de Julio

Resolución SlyDP N° 278/2023: Promoción de inversiones en la industria automotriz.

Se establecen los montos mínimos de inversión que deberán alcanzar los proyectos a los efectos de acceder a los beneficios de la Ley 27.686 - LEY DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ-AUTOPARTISTA Y SU CADENA DE VALOR. Solicitud de Adhesión. Beneficios. Costos de Auditoría.

Martes 11 de Julio

Resolución General N° 5381: Beneficiarios del Régimen de Promoción Industrial de la Ley N° 22.021. Prórroga de la suspensión de ejecuciones fiscales.

Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 inclusive, el plazo de suspensión de las ejecuciones fiscales de las deudas de empresas beneficiarias del Régimen de Promoción Industrial, ley 22.021, generadas hasta el período fiscal 2015 —cualquiera sea el estado en que las mismas se encuentren—, originadas por el usufructo de una cantidad de bonos de crédito fiscal superior a la originalmente reconocida, que hubiera sido acreditado en el marco de un proceso judicial cuyo resultado finalmente fue adverso a las beneficiarias del citado régimen, en la medida en que dichas empresas hubieran cumplido con las obligaciones previstas en su acto particular de concesión de beneficios.

Miércoles 12 de Julio

Resolución SAGyP N° 282/2023: Cuota Hilton.

Se modifica el reglamento que aprueban las normas generales del régimen jurídico para la asignación y distribución del contingente arancelario de carne bovina deshuesada, fresca y refrigerada, de alta calidad, concedido por la UNION EUROPEA y el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE a la REPÚBLICA ARGENTINA, denominado conjuntamente como "Cuota Hilton".





Normativa



Jueves 13 de Julio

Resolución General Nº 5382: Régimen de servicios extraordinarios. Resolución General Nº 665 y modificatorias. Se aprueban los nuevos cuadros tarifarios para las prestaciones que en carácter de servicios extraordinarios realice el personal de esta Administración Federal.

Resolución ME Nº 976/2023: Emergencia Agropecuaria. San Luis
Se declara el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la provincia de San Luis, en los Departamentos Coronel Pringles, Chacabuco, Junín, General Pedermera, Juan Martín de Pueyrredón, Gobernador Dupuy, Libertador General San Martín, Belgrano y Ayacucho.



Actualizaciones ABC

ALTAS

TRAMITES - REGIMEN GENERAL - INSCRIPCIONES

[ID 26145327](#) - TRAMITACIÓN DE CUIT

[ID 26145328](#) - TRAMITACIÓN DE CLAVE FISCAL

[ID 26145329](#) - REGISTRACIÓN DE DATOS BIOMÉTRICOS

[ID 26145330](#) - TRAMITACIÓN DOMICILIO FISCAL Y DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN DE DATOS

[ID 427196](#) - ¿Qué formulario debe presentarse para modificar los datos en carácter de contribuyentes y/o responsables de impuestos, regímenes de retención, percepción y/o información y recursos de la Seguridad Social?

[ID 6345122](#) - ¿Cómo efectúan las modificaciones de datos el resto de las sociedades?

TRAMITES > REGIMEN GENERAL > MODIFICACIÓN DE DATOS

[ID 432376](#) - ¿Cómo se realiza el cambio de actividad económica?

[ID 433865](#) - ¿Qué constancias pueden solicitar en la dependencia junto con el Formulario 460?

TRAMITES > REGIMEN GENERAL > BAJAS

[ID 6115606](#) - ¿Cómo se visualizan las bajas de oficio en la inscripción de impuestos y determinados regímenes?

[ID 5832224](#) - ¿Cómo se realiza la solicitud de baja de Impuestos y Regímenes?

[ID 6117948](#) - ¿En qué casos procede la AFIP a cancelar las inscripciones de oficio?

[ID 7820582](#) - ¿Es posible solicitar la baja retroactiva de los impuestos?





Micrositios, Guías paso a paso y Tutoriales



Casas Particulares

❖ Publicación de aportes, contribuciones y ART para período junio, con vencimiento en julio:
<https://www.afip.gob.ar/casasparticulares/aportes-contribuciones-ART/documentos/2023/Casas-particulares-aportes-y-contribuciones-06-23.pdf>

Actividades Agropecuarias

❖ Publicación nuevos enlaces para webservices de cpe y cpedg:
<https://www.afip.gob.ar/actividadesAgropecuarias/documentos/actualizacion-url-ws-cpe-cpedg.pdf>

Destinaciones Declaradas con Código AFIP

❖ Publicación nuevos manuales:
<https://www.afip.gob.ar/destinacionesdeclaradasconcodigosafip/documentos/ParticularesManualExternos.pdf>
<https://www.afip.gob.ar/destinacionesdeclaradasconcodigosafip/documentos/ListaDeCodigosAFIP.pdf>

Facturación

❖ Actualización del valor mínimo para identificar a consumidor final:
<https://www.afip.gob.ar/facturacion/comprobantes/tipos.asp>
<https://www.afip.gob.ar/facturador/>
<https://www.afip.gob.ar/fe/emision-autorizacion/datos-comprobantes.asp>
<https://serviciosweb.afip.gob.ar/genericos/guiasPasoPaso/VerGuia.aspx?id=412>

Presentaciones digitales

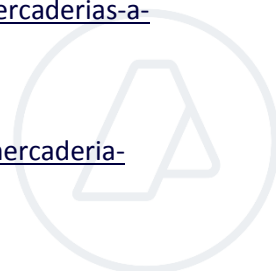
❖ Incorporación trámite “Registro de Sujetos no Alcanzados - Productos de Consumo Masivo – Disconformidad”
<https://www.afip.gob.ar/presentaciones-digitales/documentos/177-Registro-Sujetos-no-Alcanzados-Productos-Consumo-Masivo-Disconformidad.pdf>

Subastas

❖ Actualización de próximas subastas: <https://www.afip.gob.ar/rematesySubastas/mercaderias-a-subastar/cronograma-de-subastas.asp>

Operadores de comercio exterior

❖ Actualización cronograma https://www.afip.gob.ar/operadoresComercioExterior/mercaderia-peligrosa/documentos/Cronograma_IMO.pdf





Micrositios, Guías paso a paso y Tutoriales



SITA

- ❖ Publicación del nuevo trámite "ACREDITACION DE ORIGEN – AAE":

<https://www.afip.gob.ar/sita/documentos/10002-ACREDITACION-DE-ORIGEN-AAE.pdf>

- ❖ Reemplazo de pdf de los trámites habilitados <https://www.afip.gob.ar/sita/tramites/>

1403 - Solicitud de Estampillas de Identificación Aduanera

1502 – Prórroga de Uso del Régimen de Envíos Escalonados

10040 - Formulario electrónico estado de partes y piezas – RG 4646

10065 - Prórroga Impo. Temp. del inc.a ap.1 art.31 Dto.1001-82

10068 – Prórroga Expo. Temp. del inc. a ap. 1 art. 40 Dto

10071 – Desgravación Derecho Exportación - Decreto 302-2021

10088 – Prórroga Expo. Temp. del ap. 5 art. 40 Dto. 1001-82

10089 – Cargas de exportación en planta Adhesión al régimen

10096 - Justificación desvío de ruta pto. b ap. TRANSITO IG

10129 - Destrucción-Inutilización de estampillas fiscales

SEFORE

- ❖ Actualización del cronograma al nuevo formato en pdf

<https://www.afip.gob.ar/sefore/documentos/CRONOGRAMA-ATA-DESPA.pdf>

- ❖ Publicación nómina de pre-inscriptos <https://www.afip.gob.ar/sefore/>

- ❖ Se incorporaron accesos a normativa y a guía paso a paso

<https://www.afip.gob.ar/sefore/examenes/inscripcion.asp>

EMA

- ❖ Actualización cronograma <https://www.afip.gob.ar/atencion/atencion-presencial/documentos/EMA-Cronograma-2023.pdf>

Servicios extraordinarios

- ❖ Se actualizó el cuadro tarifario vigente

<https://www.afip.gob.ar/serviciosExtraordinarios/ayuda/documentos/cuadro-tarifario-vigente.pdf>

Operadores de comercio exterior

- ❖ Actualización cronograma cargas IMO: https://www.afip.gob.ar/operadoresComercioExterior/mercaderia-peligrosa/documentos/Cronograma_IMO.pdf

Depositario Fiel

- ❖ Actualización cronograma de desafectación:

<https://www.afip.gob.ar/depositarioFiel/documentos/cronograma-desafectacion.pdf>

Noticias



La AFIP recuperó un acta original de la Declaración de la Independencia Se trata de un hallazgo de trascendencia histórica

El administrador federal, Carlos Castagneto, junto al ministro de Economía, Sergio Massa, y el titular de la Dirección General de Aduanas, Guillermo Michel, participaron del acto donde se anunció la **recuperación de una de las copias originales de la Declaración de Independencia de 1816**.

En el estreno del "Patio Aduana Federal", ubicado en el edificio central de Aduanas, se presentó este documento que es **una de las 1.500 réplicas que había mandado a imprimir Juan Martín de Pueyrredón** un mes después de la declaración de la independencia en el Congreso de Tucumán, con el objetivo de **difundir al mundo la ruptura definitiva de los lazos** de dependencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata **con el reino de España**. Se trata de un hallazgo de trascendencia histórica dado que el original manuscrito desapareció sin dejar rastros. Las 1.500 copias realizadas el 13 de agosto de 1816 **son consideradas originales y llevan un pie de imprenta que las certifica**.

Una investigación de la DGA fue el punto inicial que permitió dar con la copia, cuya existencia se desconocía hasta el momento. Durante el **allanamiento a una librería virtual que ofrecía un libro reclamado por el gobierno peruano**, agentes aduaneros encontraron, entre otros objetos de arte sin su documentación respaldatoria, el Acta de la Independencia.

El Ministerio de Cultura de Perú había advertido por el robo de un libro escrito entre 1772 y 1773 resguardado en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Tras la alerta recibida, el personal de la DGA detectó que el documento estaba a la venta en una librería virtual especializada en la comercialización de libros raros y antiguos, que tenía su sede en Buenos Aires. A raíz de ello, **la Aduana dio intervención a la Justicia en lo Penal Económico** y realizó ocho allanamientos en distintos domicilios del AMBA.

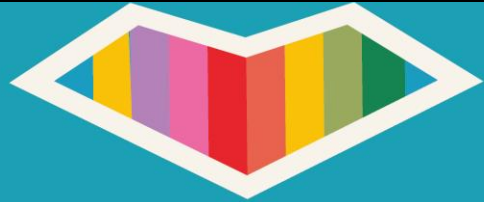
Más información: <https://servicioscf.afip.gob.ar/publico/sitio/contenido/novedad/ver.aspx?id=2363>



Noticias



Desde el
15 de julio
de miércoles a domingos
de **12 a 19** horas.



La AFIP estará en Tecnópolis durante las vacaciones de invierno

La megamuestra de arte, ciencia y tecnología más grande de Latinoamérica reabre sus puertas desde el 15 de julio al 27 de agosto

Con una impronta educativa, federal e interdisciplinaria, en el Parque, de más de 50 hectáreas, se expondrán los avances científicos, tecnológicos y culturales de nuestro país, y la AFIP estará presente.

Allí, los visitantes se encontrarán con un stand de 200 metros cuadrados y 5 espacios: un auditorio que tendrá charlas y proyecciones; una instalación temática con imágenes por los 40 años de democracia; un juego de construcción colectiva de la Dirección General Impositiva (DGI); un pelotero pop-art de la Dirección General de Aduanas (DGA) y un juego de recorrido de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social (DGSESO). El objetivo de la muestra es, mediante juegos didácticos, concientizar a las infancias sobre la importancia que tienen los impuestos para el funcionamiento del Estado.

Además, estarán presentes los Espacios Móviles de Atención (EMA), que brindarán asistencia y acompañamiento en temáticas relacionadas con la Clave Fiscal, registro de datos biométricos, seguimiento de trámites, acceso a herramientas y consultas generales.

La Potencia de lo Colectivo

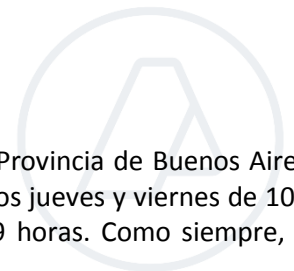
En el marco de las celebraciones por los 40 años de democracia ininterrumpida en el país, este año Tecnópolis eligió el lema "La Potencia de lo Colectivo", con la convicción de que cuando los argentinos nos encontramos podemos construir el país que soñamos. La frase invita a priorizar lo colectivo frente al individualismo y a buscar en nuestras diferencias una potencia para transformar nuestra patria y nuestra tierra.

Esta edición es una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos actuales que tenemos como sociedad para consolidar esta democracia con más igualdad y justicia social. Para pensarnos como argentinos, honrar nuestra historia y construir memoria. Para recuperar las épicas populares y las luchas colectivas que ampliaron derechos y construyeron nuestra democracia.

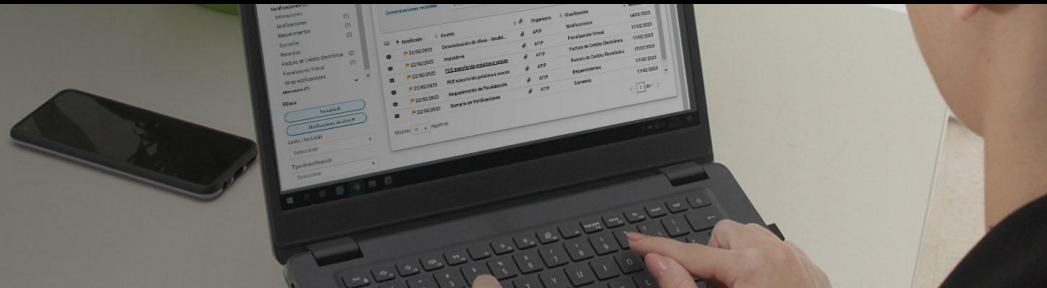
¿Cuándo y dónde?

Desde el 15 de julio al 27 de agosto.

En vacaciones de invierno (del 15 al 30 de julio) el Parque, ubicado en Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, abrirá de miércoles a domingos de 12 a 19 horas. Luego, del 3 al 27 de agosto, abrirá los jueves y viernes de 10 a 18 -para visitas de escuelas y público general- y los sábados y domingos de 12 a 19 horas. Como siempre, la entrada es libre y gratuita.



Noticias



Estafas virtuales Comunicaciones falsas circulan por correo

Están circulando **comunicaciones falsas** por correo electrónico sobre cambios y vencimientos de la clave fiscal. Es importante recordar que **toda comunicación oficial del organismo** se puede encontrar en el domicilio fiscal electrónico o en la aplicación móvil "Mi AFIP".

Si algún familiar o persona conocida consulta sobre estos envíos del organismo, debe aclararse que son falsos y que pretenden estafar a los contribuyentes o robarles información, ya que **la AFIP nunca solicita pagos, datos personales o informa sobre situaciones judiciales vía mail.**

Ante cualquier sospecha sobre el origen o contenido de un correo electrónico en el que piden información personal o acceder a un sitio web poco confiable, **el email puede ser reenviado a la casilla phishing@afip.gob.ar para su posterior análisis.**

Cabe recordar que:

- Toda **comunicación oficial** del organismo se puede encontrar en el **domicilio fiscal electrónico** o en la **aplicación móvil Mi AFIP**
- **La clave fiscal es personal y privada. No debe compartirse por ningún medio**
- **AFIP no emite mensajería por Whatsapp**
- Por normas de secreto fiscal, **las solicitudes de información se envían únicamente por Domicilio Fiscal Electrónico**, al que se accede con clave fiscal
- AFIP no envía correos electrónicos en forma directa
- Los correos electrónicos y otros mensajes de AFIP nunca están firmados con un nombre particular

La seguridad de la información es una responsabilidad compartida.



Noticias



Seguridad para contribuyentes Cómo verificar la identidad del personal de AFIP

Si un funcionario de la AFIP solicita información o dice estar a cargo de una gestión judicial, se puede verificar su identidad a través de las herramientas disponibles en el [micrositio Representantes fiscales](#).

Todo el personal de la AFIP posee [Credencial Identificatoria Digital](#), documento público en soporte digital que establece la AFIP para sus agentes, y es el único mediante el cual pueden acreditar en forma personal e intransferible su pertenencia al Organismo. Esta credencial reemplaza a la ya caduca tarjeta física. La credencial consigna los datos laborales del agente, quien tiene la obligación de exhibirla y permitir que se certifique su identidad.

Los [agentes y representantes fiscales](#) son abogados designados por la Administración, que representan o patrocinan al Fisco, y que tienen a su cargo la gestión y la cobranza de ejecuciones fiscales interpuestas por la AFIP. Los nombres de los representantes habilitados, así como su dependencia de revista y los días y horario de atención pueden consultarse [aquí](#).

También se encuentra a disposición el [listado de agentes fiscales habilitados](#) para actuar en juicios universales, como concursos preventivos, quiebras y sucesiones.

Cómo verificar la identidad de funcionarios de la AFIP

Todo contribuyente que reciba la visita de alguien que diga ser agente de la AFIP, puede exigirle que exhiba su credencial identificatoria virtual para corroborar su identidad y su real pertenencia al organismo. Para esto, existen dos vías disponibles: la consulta web o la consulta telefónica.

La **consulta web** se hace desde un [formulario](#) en el que solo hay que ingresar el CUIL y el número de la credencial. El sistema responde informando si la CUIL ingresada pertenece a un agente de la AFIP o no y si posee funciones de inspección, de control aduanero o ninguna de ellas.

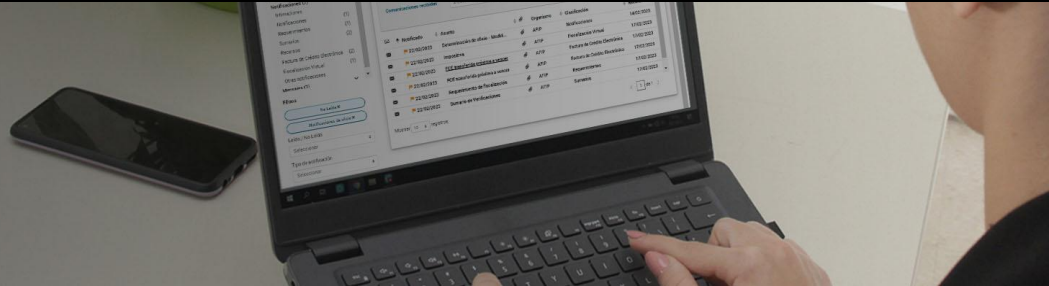
La consulta telefónica se realiza llamando al **Centro de Atención Telefónica**: [0810-999-2347](tel:0810-999-2347).

Todos los agentes del organismo poseen la credencial identificatoria digital en su dispositivo móvil. Para acceder a ella deben ingresar a la aplicación oficial "Mi Sarha", con usuario y clave únicos e intransferibles, validados por los sistemas informáticos de la AFIP.

Durante un procedimiento, el funcionario de la AFIP tiene **obligación de exhibirla** y permitir que se certifique su identidad mediante cualquiera de los dos métodos mencionados.

Más información: <https://www.afip.gob.ar/representantes-fiscales>

Noticias



Actualización del importe de facturación para identificar a consumidores finales

Los **montos de facturación** a partir de los cuales deben detallarse los **datos del receptor del comprobante** fueron actualizados, cuando se trate de un **consumidor final**. La adecuación, tendiente a fortalecer el régimen de control de emisión de comprobantes, establece que los datos deberán precisarse cuando el importe de una factura sea **igual o superior a \$ 92.720** y su receptor sea un **consumidor final**. La información que deberá detallarse es la siguiente:

- Apellido y Nombres.
- Domicilio.
- CUIT/CUIL/CDI, en su caso, número de documento de identidad (LE, LC, DNI o, en el supuesto de extranjeros, Pasaporte o CI).

La identificación también se realizará cuando el importe de la operación sea **igual o superior a \$ 46.360** y no se haya pagado con **tarjetas de crédito o de débito, tarjetas prepagas no bancarias u otros medios de pago equivalentes** conforme normativa del Banco Central de la República Argentina.

Promoción industrial: ejecuciones fiscales Se prorrogó el plazo de suspensión

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, el plazo de suspensión de las ejecuciones fiscales relacionadas con deudas de las empresas beneficiarias del Régimen de Promoción Industrial.

Las deudas alcanzadas por la medida son las generadas hasta el período fiscal 2015, cualquiera sea el estado en que se encuentren, originadas por el usufructo de una cantidad de bonos de crédito fiscal superior a la originalmente reconocida, que hubiera sido acreditada en el marco de un proceso judicial cuyo resultado finalmente resultó adverso a las beneficiarias del citado régimen.

La prórroga se otorga considerando los tiempos insumidos para la emisión de los certificados de cumplimiento promocional requeridos para acceder a la condonación, su posterior evaluación por parte de las distintas áreas intervinientes y la existencia de solicitudes pendientes de resolución.

La Resolución General N° 5381/2023 entró en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial, con efectos a partir del 1 de julio de 2023, inclusive.

Noticias



Actividades agropecuarias

Registros y regímenes para el tratamiento de las actividades correspondientes a los sectores agropecuarios

Se recuerda que el entorno Webservice de CPE y CPEDG operará solamente con las URL definidas en el manual de desarrollador versión 2.0.2 publicado el día 13/03/2023, las que se detallan a continuación:

| Descripción | U R L |
|--|---|
| Conexión al servicio en ambiente de Testing | https://cpea-ws-qaext.afip.gob.ar/wscpe/services/soap |
| Visualización WSDL en Testing | https://cpea-ws-qaext.afip.gob.ar/wscpe/services/soap?wsdl |
| Conexión al servicio en ambiente de Producción | https://cpea-ws.afip.gob.ar/wscpe/services/soap?wsdl |
| Visualización WSDL en Producción | https://cpea-ws.afip.gob.ar/wscpe/services/soap?wsdl |

Más información: [Actividades agropecuarias](#) | [AFIP](#)

Espacios de Diálogo Institucional

Publicación de actas

Se han publicado las actas del primer Espacio de Diálogo Institucional (EDI) General del año realizado el 26 de junio en las sedes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA y de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, donde se trataron temáticas de materias impositiva, aduanera y previsional, impulsando preguntas de todas las provincias de nuestro país.

A continuación el link de acceso a las actas:

- ❖ [EDI Impositivo](#)
- ❖ [EDI Aduanero](#)
- ❖ [EDI Previsional](#)



Noticias



Vencimientos de la semana

El cumplimiento voluntario contribuye a la disminución de costos, evitando el pago de intereses y multas. Con el fin de facilitarlos, se resumen más abajo los principales vencimientos de este mes para autónomos, monotributistas, casas particulares, empleadores, Ganancias y Bienes Personales, IVA y Libro de IVA Digital.

Formas de pago:

En la sección “[¿Cómo puedo pagar?](#)” del [micrositio Formas de pago](#) se detallan las modalidades de pago electrónico vigente para cada obligación. También se puede abonar mediante la [Billetera Electrónica](#), la modalidad que permite cargar fondos por homebanking, desde este mismo sitio web, o por transferencia bancaria internacional, indicando únicamente una CUIT y el monto a transferir.

| Casas Particulares | Lunes 17 |
|--|----------------------|
| Empleadores de casas particulares- Pago voluntario (F. 575/RT) | |
| Terminación de CUIT | Fecha de Vencimiento |
| Todos | 17/7/2023 |

| IVA y Libro de IVA digital | Martes 18 |
|------------------------------------|----------------------|
| Presentación de declaración jurada | |
| Terminación de CUIT | Fecha de vencimiento |
| 0 - 1 | 18/7/2023 |
| 2 - 3 | 19/7/2023 |
| 4 - 5 | 20/7/2023 |
| 6 - 7 | 21/7/2023 |
| 8 - 9 | 24/7/2023 |

| Monotributo | Jueves 20 |
|---------------------------------|----------------------|
| Pago mensual y recategorización | |
| Terminación de CUIT | Fecha de vencimiento |
| Todos | 21/6/2023 |

| Participacion es societarias | Viernes 28 |
|------------------------------------|----------------------|
| Presentación de declaración jurada | |
| Terminación de CUIT | Fecha de vencimiento |
| 0-1-2-3 | 28/7/2023 |
| 4-5-6 | 31/7/2023 |
| 7-8-9 | 1/8/2023 |





Noticias



Espacios móviles de atención

Es un programa que tiene como objetivo acercarse a todos los ciudadanos para que puedan realizar consultas y trámites, facilitando el cumplimiento de tus obligaciones fiscales.

Podrás realizar los siguientes trámites:

- Gestionar la clave fiscal
- Registrar datos biométricos
- Obtener información de servicios y trámites
- Consultas en general

| Provincia | Localidad | Fecha | Hora | Dirección |
|--------------|-------------------------------------|-------------------|-------------|---|
| Buenos Aires | Berisso | 17 de julio | 9 a 14 hs. | Calle 37 esquina 126 - Berisso https://maps.app.goo.gl/43Ajz48nvrnQ2iH56 |
| | General Rodríguez | 18 de julio | 9 a 14 hs. | Barrio Ombú, calle El cóndor entre el Alcanfor y los Abedules. https://maps.google.com/?q=-34.580215,-58.950802 |
| | | 19 de julio | 9 a 14 hs. | Espacio Verde de Almirante Brown, calle Castelli y Guillermo Hudson. https://maps.app.goo.gl/haNL6PHGD7BNvd4Q9?g_s_t=ic |
| | | 20 de julio | 9 a 14 hs. | Plaza en el Barrio Mi Rincón, calle Pila y Tandil. https://goo.gl/maps/1cXTPdeNpEXWaXoM9 |
| Córdoba | Barrio Villa Libertador | 10 al 17 de julio | 9 a 15 hs. | Centro de Participación Vecinal (CPC) N° 6 de Barrio Villa Libertador, ubicado en calle Av Armada Argentina s/n |
| | Argüello | 17 al 21 de julio | 9 a 15 hs. | Centro de Participación Comunal (CPC) N° 3 de Argüello - Córdoba, ubicado en la Av. Rafael Nuñez N°6500. |
| Catamarca | San Fernando del Valle de Catamarca | 12 al 24 de julio | 12 a 20 hs. | "FESTIVAL DEL PONCHO" Calle:Av México S/N - Predio Ferial Catamarca. |



AFIP

Contáctanos.



Canal
Teléfono



Consulta web



Reclamos y
Sugerencia

Nuestras Herramientas.



Biblioteca



ABC – Consultas
frecuentes



Calculadora
de interés



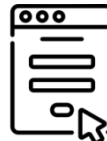
Forma de pago



Micrositios



Guías de tramites



Formularios



Guías Paso a Paso



Turnos

Encontranos

